

**PRONUNCIAMIENTO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR
PROVINCIAL DE PICHINCHA (CAE-P) ANTE LA PUESTA EN MARCHA DE LA
“MISIÓN CASA PARA TODOS”**

El CAE-P recibe con satisfacción la convocatoria al diálogo nacional realizada por el Presidente de la República, Lenin Moreno, para “lograr acuerdos orientados a fortalecer y profundizar el desarrollo económico, social, sustentable y sostenible” del país. Además, reconoce el valor y la pertinencia de la iniciativa “Misión Casa Para Todos”.

En este contexto favorable, el CAE-P en su calidad de gremio independiente, de carácter técnico y profesional, que aglutina a un número representativo de arquitectos de la provincia de Pichincha expresa su voluntad de participar y aportar, con el conocimiento y experiencia de sus miembros, en el diseño y la ejecución de la iniciativa “Misión Casa para Todos”, considerando que su éxito constituiría un paso fundamental en la consolidación de un país más justo y solidario.

El desarrollo de una propuesta integral de diseño urbano y arquitectónico, el uso de tecnologías y procesos constructivos con un enfoque de equidad social y eficiencia productiva y ambiental, así como la búsqueda de medios de financiamiento viables, son algunos de los enormes retos a los que se enfrenta esta importante iniciativa gubernamental. En este sentido, y con el propósito de contribuir a la fundamentación conceptual y técnica del megaproyecto habitacional “Misión Casa para Todos”, el CAE-P organizó una serie de encuentros con la participación de sus miembros, cuyas reflexiones y propuestas se presentan a continuación:

1.- El CAE-P considera que la iniciativa “Misión Casa para Todos” es de vital importancia para el país, ya que con su implementación exitosa se podría subsanar, en gran medida, la deuda histórica de acceso a la vivienda que el Estado mantiene con los segmentos de la población más pobre del Ecuador, contribuyendo así, por otro lado, al cumplimiento del mandato constitucional del 2008, que reconoce como un derecho fundamental el acceso universal a la vivienda, dentro de un hábitat seguro y saludable.

2.- La experiencia histórica del Ecuador y los demás países de la Región demuestra que aquellos proyectos de solución habitacional que carecen de una perspectiva integral, solo han contribuido a profundizar los procesos de segregación espacial dentro de nuestras ciudades. De ahí, que sea de vital importancia que la “Misión Casa Para Todos” fundamente su iniciativa en el marco de un modelo urbano integral, que articule de forma orgánica los temas de productividad, acceso, movilidad, recreación y seguridad, entre otros.

Para ello, el CAE-P recomienda que los proyectos habitacionales impulsados por la “Misión Casa Para Todos” se conciban como “Unidades de Actuación Urbanística Integrales”, que incorporen en sus enfoques y lineamientos elementos de carácter socioeconómico y cultural que respondan a la especificidad de cada uno de los asentamientos humanos en los que se piense intervenir, distanciándose de los

modelos urbanos de las grandes ciudades, como Quito y Guayaquil, que responden a otros criterios socioculturales.

3.- El CAE-P considera que la puesta en marcha de la “Misión Casa Para Todos” es una oportunidad para que, por medio de la aplicación de la nueva Ley de Ordenamiento territorial Uso y Gestión de suelo¹, se supere la falta de acceso histórico a suelo urbanizado para importantes segmentos de la población, que ha constituido una de las principales causas de exclusión e inequidad de la política pública habitacional en el país. Cabe señalar que la aplicación de esta nueva Ley permitirá, además, la reactivación de la inversión en infraestructura, movilidad y sostenibilidad ambiental dentro del territorio nacional, elementos todos de gran importancia para el desarrollo del Ecuador.

4.- El CAE-P recomienda que la iniciativa “Misión Casa Para Todos” se implemente en función de las particularidades espaciales y territoriales de cada entorno, procurando ocupar los espacios vacíos que el caótico crecimiento urbano ha ido dejando en nuestras ciudades. Por eso, es necesario que cualquier iniciativa habitacional llevada a cabo en el marco de este megaproyecto se aplique luego de un estudio exhaustivo sobre la disponibilidad de suelos “vacantes” en cada una de las urbes en las que se vaya a intervenir. Es importante aclarar que, aunque estos espacios “vacíos” se encuentren ubicados en diferentes sitios de las urbes intervenidas, tendrían la ventaja de contar ya con los servicios básicos y el equipamiento urbano instalados, lo que facilitaría atender las necesidades integrales de la población beneficiaria y reducir costos. Además, se recomienda que los proyectos habitacionales de la Misión se implementen en los mismos espacios en los que habita actualmente la población que se beneficiaría del proyecto, para potenciar así las redes comunitarias y organizativas ya existentes en el territorio. Así mismo, el CAE-P cree que es una prioridad el mejoramiento integral de los asentamientos informales, exceptuando, por supuesto, aquellos que presenten riesgos no mitigables o de alto valor ambiental. Esto permitirá aprovechar de modo más eficiente las inversiones realizadas por las familias de la comunidad, así como las de los municipios en la dotación parcial de servicios.

5. El CAE-P advierte la necesidad de que la estructura institucional encargada de desarrollar la “Misión Casa Para Todos” coordine un trabajo de planificación y ejecución de carácter multisectorial de alcance nacional, regional y local, que potencie las capacidades instaladas y evite de esta forma la habitual superposición de funciones en la gestión pública. En este contexto, la alianza que se pueda establecer entre el sector público y privado, así como la implementación de estrategias eficaces que promuevan la participación directa de los beneficiarios y otros actores comunitarios: moradores, juntas barriales, juntas vecinales, cooperativas, etc., garantizará la gestión eficiente del megaproyecto habitacional.

6.- El CAE-P recomienda que el proyecto “Misión Casa Para Todos” incorpore como elemento constitutivo de su propuesta la dimensión ambiental, tanto en la perspectiva

¹ Art. 3 5. Establecer mecanismos que permitan disponer del suelo urbanizado necesario para garantizar el acceso de la población a una vivienda adecuada y digna, mediante la promoción de actuaciones coordinadas entre los poderes públicos, las organizaciones sociales y el sector privado.

de que su implementación no genere impactos negativos para el medio ambiente, así como en la perspectiva de integrar los elementos naturales como un rasgo característico del nuevo diseño urbano desarrollado en el marco de esta iniciativa.

7.- El CAE-P considera que las empresas ecuatorianas y los profesionales del sector de la construcción y afines de cada cantón y provincia cuentan con las capacidades y recursos necesarios para llevar a cabo todas las fases de esta iniciativa habitacional del Gobierno: diseño, gestión y construcción, por lo que se opone a la participación de empresas multinacionales y/o profesionales extranjeros para la planificación y ejecución de este importante proyecto nacional.

Finalmente, el CAE-P insiste en su convicción de que solo el diálogo y la participación amplia de todos los sectores del país pueden garantizar el éxito de la "Misión Casa para todos". Así mismo, reitera su compromiso de apoyar con su contingente técnico y profesional en el diseño e implementación de este proyecto emblemático del nuevo Gobierno Nacional, en la perspectiva de que esta iniciativa se constituya en un referente de desarrollo urbano a nivel nacional, regional y mundial, así como en referente de un nuevo modelo de gestión de ciudad, participativo, equitativo y sostenible.

Arq. Pablo Moreira
PRESIDENTE
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR
PROVINCIAL DE PICHINCHA